



Secretaría General

Publicación en BOJA de la bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Programa Becas Talentia para la realización de estudios de postgrado en universidades y centros de enseñanza superior en el extra

10/01/2014

Novedades

Con fecha 10 de enero, se ha publicado en BOJA la Orden de 20 de diciembre de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Programa Becas Talentia para la realización de estudios de postgrado en universidades y centros de enseñanza superior en el extranjero. Puede consultarse en el siguiente [enlace](#) .

Entra en vigor el 11 de enero de 2014.

